

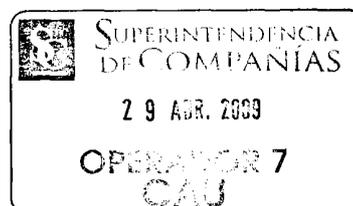
Quito, 24 de abril del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE NABLATEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con la disposición hecha por la Junta General de Socios de NABLATEL S. A. celebrada en el mes de febrero del año en curso y en cumplimiento del Artículo 321 de la Ley de Compañías, me es grato poner en su conocimiento el reporte relacionado con el estudio y análisis de las cifras de los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2008 puesto a mi consideración.

Esta opinión ha sido preparada en relación con las cifras presentadas en los estados financieros por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2008 y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad.



**NABLATEL S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(expresado en dólares)**

**NABLATEL S. A.
COMENTARIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(expresado en dólares)**

1. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

La Compañía está constituida en la República del Ecuador, ante el notario Dr. Héctor Vallejo Espinoza de la Notaría Sexta del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 963, tomo 133 el 20 de marzo del 2002. Su objetivo principal es la importación, exportación y /o comercialización de equipos de telecomunicaciones, redes, computación electrónica; provisión de servicios de ingeniería en telecomunicaciones; desarrollo y comercialización de software; diseños electrónicos. Y, en general, cualquier acto de comercio. Para el cumplimiento de este objeto podrá realizar cualquier gestión o acto o contrato, de acuerdo con la legislación nacional e internacional.

Esta Sociedad tiene como domicilio principal el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador pudiendo establecer sucursales, oficinas o agencias en cualquier parte del país y del exterior, tendrá un plazo de duración de cincuenta años.

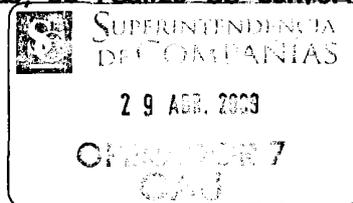
2. NOTAS GENERALES

Debo manifestar que he obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzqué necesario analizar correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2008, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley.

He revisado los libros de actas de la Junta General, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

La convocatoria a Junta General de Accionistas, se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.



Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los asientos contables, éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

3. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía realizó la respectiva provisión del impuesto a la renta a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables cumpliendo así disposiciones legales. Debo manifestar también que se ha cancelado oportunamente todas las obligaciones tributarias durante el año 2008.

4. UTILIDAD DEL EJERCICIO

En el período analizado al 31 de diciembre del 2008, los resultados arrojaron una utilidad de USD 43.148.17.

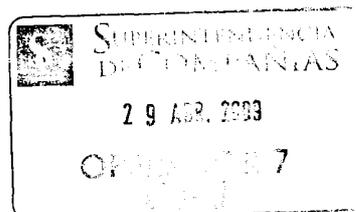
La Junta General de socios deberá dar destino a esta utilidad, después de satisfacer la participación del 15% de los trabajadores en las utilidades, de acuerdo con las leyes laborales vigentes y el pago del 25% impuesto a la renta.

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva legal no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital.

CUADRO COMPRATIVO

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

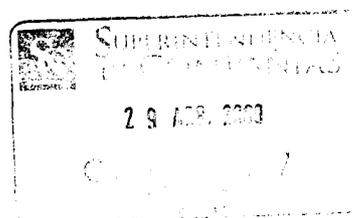
	2005	2006	2007	2008
VENTAS	544.675,25	668.220,88	541.694,17	387.829,39
COSTO VENTAS	438.688,68	518.471,10	343.092,36	295.353,50
GASTOS	69.751,92	108.785,55	132.377,69	49327,72
UTILIDAD EJERCICIO	36.234,65	40.964,23	66.224,12	43.148,77



NABLATEL S. A.
COMENTARIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(expresado en dólares)

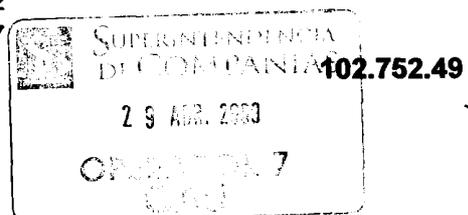
Analizamos a continuación algunos índices económicos comparativos años 2008 y 2007.

	2008	2007
Liquidez:		
Razón corriente (veces)	2.34	0.51
Activo corriente/pasivo corriente		
Capital neto de trabajo (dólares)	26.922	37.347
Activo corriente-pasivo corriente		
Endeudamiento:		
Nivel de endeudamiento total (%)	0.69	0.718
Total pasivo/total activo		
Rendimiento del activo total (%)	1.43	1.39
Activo total/pasivo total		
Eficiencia:		
Rotación activos totales (veces)	3.77	6.40
Ventas netos/total activo		
Rentabilidad:		
Margen operacional de utilidad %	0.12	0.06
Utilidad operacional/ventas netas		



NABLATEL
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

ACTIVOS		102.752.49
ACTIVO CORRIENTE		1.500.00
CAJA/BANCOS	1.500.00	
EXIGIBLE		14.977.18
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	3.100.00	
ANTICIPOS IMPUESTO A LA RENTA	5.411.75	
CREDITO TRIBUTARIO IVA	6.465.43	
INVENTARIO		30.462.43
INVENTARIO MERCADERIA	30.462.43	
ACTIVO FIJO		55.457.61
ACTIVOS DEPRECIABLES	102.981.52	
MUEBLES Y ENSERES	30.266.72	
EQUIPOS DE COMPUTACION	9.509.00	
SOFTWARE	15.000.00	
VEHICULOS	48.205.80	
DEPRECIACION ACUMULADA	- 47.523.91	
MUEBLES Y ENSERES	6.969.37	
EQUIPOS DE COMPUTACION	9.413.91	
SOFTWARE	9.120.00	
VEHICULOS	22.020.63	
SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO		355.27
SEGUROS ORIENTE (al 3/09/08)	2.447.37	
(-) AMORTIZACION SEGUROS	- 2.092.10	
TOTAL ACTIVOS		102.752.49
PASIVO		55.821.20
PASIVO CORRIENTE		55.821.20
CUENTAS POR PAGAR G.ESTRELLA	51.613.10	
DECIMOS POR PAGAR	840.70	
FONDOS DE RESERVA	1.728.48	
OBLIGACIONES CON EL IESS	795.56	
OBLIGACIONES CON EL SRI	843.36	
PATRIMONIO		46.931.29 46.931.29
CAPITAL SOCIAL	1.000.00	
RESERVAS	2.783.12	
UTILIDAD EJERCICIO 2008	43.148.17	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		102.752.49



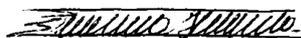
Quito, 22 de abril del 2009

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de:
NABLATEL S.A.

Luego del análisis efectuado a las cifras presentadas en los estados financieros, se puede concluir que presentan razonablemente la situación financiera de NABLATEL S. A., en todos los aspectos importantes al 31 de diciembre del 2008 y el resultado de sus operaciones, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y, con los requerimientos de Superintendencia de Compañías, razón por la cual pueden ser aprobadas por Junta General.

Atentamente,



LCDA. NELDA HEREDIA MONTALVO
COMISARIO
CPA 7.651

